GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Folio:

Clave de formato: TMCONTRERAS_CAY_1

NOMBRE DEL TRÁMITE: **Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial**

Ciudad de México, a _____ de _____ de _____

Alcaldía La Magdalena Contreras

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica. Tengo pleno conocimiento de que, en caso de que exista falsedad en ella, se aplicarán las sanciones administrativas y penales establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos de los artículos 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y 311 del Código Penal para el Distrito Federal.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Alcaldía La Magdalena Contreras través de la Coordinación de Ventanilla Única es Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales, Solicitantes de Trámites ante la Ventanilla Única de Trámites de la Alcaldía La Magdalena Contreras.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad registrar a los ciudadanos que realizan trámites ante la Ventanilla Única de Trámites de la Alcaldía La Magdalena Contreras, obtención de información, asignar un número de folio, turnar la solicitud de trámite a las áreas operativas facultadas para dictaminar, dar seguimiento y entrega de resolución. Y serán/podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales, Auditoría Superior de la Ciudad de México, Órganos de Control Interno y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; con la finalidad de atender requerimientos debidamente fundados y motivados, provenientes de la autoridad competente

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia La Alcaldía La Magdalena Contreras, ubicada en Rio Blanco No. 9 Colonia Barranca Seca C.P. 10580, Alcaldía La Magdalena Contreras, Ciudad de México, con número 5554491214 y correo oip@mcontreras.gob.mx y ut.lmc@cdmx.gob.mx.

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página https://mcontreras.gob.mx/aviso-de-privacidad-integral-coordinacion-de-ventanilla-unica/ .

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)

Apellido paterno | Apellido materno

Identificación oficial | Número / Folio

(Credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional) | R.F.C.

Clave Única de Registro de Población (CURP)

Nacionalidad

De acuerdo con su cultura, ¿se considera indígena? Sí | En parte | No | No sabe

¿Habla alguna lengua indígena? Sí | No

¿Qué lengua indígena habla?

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país

Fecha de vencimiento | Actividad autorizada a realizar

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social

Acta Constitutiva o Póliza

Número o folio del acta o póliza | Fecha de otorgamiento

Nombre de la persona titular de la Notaría, Correduría Pública, o Alcaldía que lo expide

Número de Notaría o Correduría | Entidad federativa

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio o número | Fecha

Entidad federativa

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL, APODERADA O TUTORA

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de que la persona actúe en calidad de representante legal, apoderada, mandataria o tutora.

Nombre (s)

Apellido paterno | Apellido materno

Identificación Oficial | Número / Folio

Nacionalidad

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Tipo de poder notarial

*Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder General para Actos de Dominio; Poder General para Actos de Administración, o Poder Especial.

Número o folio | Entidad federativa

Nombre de la persona titular de la Notaría, Correduría Pública o Juzgado | Número de Notaría, Correduría o Juzgado

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle		No. Exterior		No. Interior	
Colonia					
Alcaldía		C.P.		Teléfono	
Correo electrónico en el que se autoriza recibir notificacio					

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s)			
Apellido paterno		Apellido materno	

REQUISITOS

1 Este formato debidamente requisitado.	2. Tratándose de persona física, identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Carta de Naturalización, Certificado de Nacionalidad Mexicana o cédula profesional). Copia simple y original para cotejo.
3.- Personas físicas: Carta Poder firmada ante dos testigos con ratificación de las firmas ante Notario Público. Original y Copia(s) Simple(s (1) ó Personas físicas: Carta Poder firmada ante dos testigos e identificación del interesado y de quien realiza el trámite. Original y Copia(s) Simple(s) (1) ó Personas físicas: Poder Notarial e Identificación Oficial del representante o apoderado. Original y Copia(s) Simple(s) (1) ó Personas morales: Acta constitutiva, Poder Notarial e Identificación Oficial del representante o apoderado. Original y Copia(s) Simple(s) (1)	4. Comprobante de pago de derechos correspondiente. Copia simple y original para cotejo.
5. Documento que acredite la propiedad o posesión del predio. Copia simple y original para cotejo.	

FUNDAMENTO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 8o.	Constitución Política de la Ciudad de México. Artículos 1numeral 5, 3, 7 apartado A numeral 1,53 apartado A numeral 12 fracción II, apartado B inciso a fracción XVIII.
Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México. Artículos 32, 33, 35, 35 Bis, 40, 41, 42 y 44.	Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 1, 4 fracción IV, 8 fracción III y 87 fracción I.
Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 2 y 3.	Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. Artículos 29 fracción II, 31fracción III, 32 fracción III, 71fracción IV.
	Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Artículo 25.

DATOS DEL TRÁMITE

Costo	Artículos 233 y 234 del Código Fiscal de la Ciudad de México
Documento a obtener	Constancia
Tiempo de respuesta	6 días hábiles
Vigencia del documento a obtener	2 años
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Procede Negativa Ficta

DATOS DEL PREDIO

Calle		No. Exterior		No. Interior	
Colonia		Alcaldía			
Cuenta catastral		C.P.			
Cuenta Predial		Superficie			

Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión

Escritura pública número		Entidad federativa		Fecha	
Nombre de la persona titular de la Notaría, Correduría Pública o Juzgado que lo expide		Número de Notaría, Correduría o Juzgado			
Folio de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio		Otro documento			

Croquis de localización



Norte

Dibujar a tinta y regla. Especificar el nombre de las calles que delimitan la manzana donde se localiza el predio, las medidas del frente y fondo y las distancias de sus linderos a las esquinas más próximas.

Observaciones

- No se expedirá Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial para instalación de servicios públicos en predios con frente a la vía pública de hecho o aquella que se presuma como tal.
- Cuando el predio pertenezca a dos o más Alcaldías, la Constancia de Alineamiento y/o número oficial serán expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- En caso de predios que tengan más de un frente a la vía pública, la persona solicitante podrá elegir la vialidad en la que se asignará el número oficial .
- El alineamiento contendrá las afectaciones y las restricciones de carácter urbano que señale la Ley de Desarrollo Urbano y Vivienda y su Reglamento.
- La Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial no crea ni prejuzga sobre derechos de propiedad o posesión, y se expide sobre datos y declaraciones proporcionados bajo protesta de decir verdad por la persona solicitante.

PERSONA INTERESADA O REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE DE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

, DE FECHA DE

La persona interesada entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa de la persona servidora pública que recibe.

Recibió *(para ser llenado por la autoridad)*

Área	
Nombre	
Cargo	
Firma	

Sello de recepción



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, **HONESTEL** 55 33 55 33.
DENUNCIA irregularidades a través del **Sistema de Denuncia Ciudadana** vía Internet a la dirección **electrónica http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php**